

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BONOS DE CAJA EMISION 19. SERIE N. DE 26 DE JUNIO DE 1982

Amortización total

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de la emisión de 26 de junio de 1982, serie N, que el día 26 de agosto del corriente año tendrá lugar la amortización total de los bonos de la citada serie, de conformidad con las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 12 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.-14.306-C (56422).

WALTHON WEIR PACIFIC, S. A.

Anuncio

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que «Walthon Weir Pacific, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción de su capital social en 195.000.000 de pesetas mediante devolución en efectivo con cargo a la cuenta de capital.

Zaragoza, 29 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.291-C (56419).
1.ª 1-8-1985

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION INTERIOR 10 DE AGOSTO DE 1970

Pago de cupón

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que el próximo día 10 de agosto vence el cupón número 30.

El cobro de dicho cupón podrá hacerse en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, suponiendo un valor de 40 pesetas c/u.

Amortización de obligaciones

Realizado el sorteo para la amortización de 27.740 títulos de esta emisión, ante el Notario de Madrid don Antonio Pérez Sanz, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los números: 827.791 a 855.530 (ambos inclusive).

Los tenedores de estas obligaciones, de acuerdo con la escritura de emisión, podrán optar por canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones: en cuanto a las obligaciones tendrán derecho al canje por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización. En cuanto a las cotizaciones, al valor nominal de éstas, puesto que las mismas no se cotizan en Bolsa.

A los obligacionistas que no opten por el canje, se les reembolsará de las amortizaciones a partir del 10 de agosto, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la par y libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 31 y siguientes.

Amortización extraordinaria

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los tenedores de obligaciones de esta emisión

podrán optar, por una sola vez, al reembolso de las obligaciones no amortizadas.

Este reembolso podrá efectuarse el próximo 10 de agosto en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 31 y siguientes.

Madrid, 31 de julio de 1985.-Pablo Pradera Plaza.-14.320-C (56424).

COMPANIA DE SEGUROS ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el 25 de julio de 1985, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 2 de septiembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente día 3 de septiembre de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general se celebrará en el domicilio social, calle de Loreto, número 24-26, escalera B, entresuelo 2.º, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Balances cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ratificar en lo menester y adoptar nuevamente los acuerdos tomados por la Junta de accionistas celebrada el 30 de junio de 1984, cuyos acuerdos fueron elevados a públicos, cuya escritura otorgada en Valencia el 19 de diciembre de 1984, ante el Notario don Joaquín Sapena Tomás, con el número 3.399/1984, de protocolo en relación a la modificación y adaptación a la totalidad de los Estatutos sociales, incluyendo las modificaciones siguientes:

- Modificación del objeto social.
- Supresión de pacto sindicatorio, libre transmisión de acciones.
- Creación de la figura de Administrador único.
- Disminución del plazo de duración de los Consejeros.
- Modificación del número de miembros del Consejo, disminución del número máximo de Consejeros.

Segundo.-Cambio de la denominación y el objeto sociales para adecuarlos a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y consecuente modificación de los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos.

Tercero.-Aumentar el capital social en la cifra de 10.000.000 de pesetas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º y disposición transitoria primera de dicha Ley mediante la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones suscritas íntegramente y desembolsadas en un 50 por 100 con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.-Modificación, como consecuencia del anterior aumento, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, e introducción en ellos de un artículo transitorio que regule la coexistencia de acciones

al portador y nominativas, en tanto no se proceda al desembolso total de las acciones de nueva emisión.

Barcelona, 25 de julio de 1985.-3.795-D (56401).

INSTITUCION PEDAGOGICA ALPE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social el día 22 de agosto a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de agosto siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas bajo el siguiente:

Orden del día

Modificación de los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales.

La Garriga, 29 de julio de 1985.-La Administración.-14.329-C (56425).

ESTUDIO 2.000, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar en el Hotel Palas Atenca de Palma de Mallorca, a las diecisiete horas, el día 22 de agosto de 1985, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 23 en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación o anulación de los acuerdos de la Junta general de 17 de julio de 1985 sobre modificación de Estatutos.

Segundo.-Modificación, en su caso, de los artículos 13 y 17 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ramallo.-14.357-C (56433).

BAUMCO-ABENGOCA, S. A.

Convocatoria de Junta en el periódico

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Baumco-Abengoca, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Santiago Rusiñol, número 12, en Madrid, el día 19 del mes de agosto, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta.

Madrid, 31 de julio de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bittini López-Guijarro.-14.344-C (56431).

INMOBILIARIA SAMPAGES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se

celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida de Carlos V, número 20, el lunes 19 de agosto de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de agosto a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Estado de cuentas y marcha de la liquidación.

Segundo.—Decisión acerca de una propuesta de compra de los bienes inmuebles de la Compañía.

Tercero.—En su caso, aprobación del Balance final y determinación de la cuota del activo social por acción.

Cuarto.—Ratificación y delegación de facultades en el Liquidador y Secretario del Consejo.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 31 de julio de 1985. Por el Consejo de Administración.—El Liquidador, Angel María Jiménez de Velasco.—14.343-C (56430).

DISEÑOS Y PERFILES, S. A.

(DYPSA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, y conforme a sus Estatutos, el Presidente del mismo convoca a todos los accionistas para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de agosto de 1985, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 17 de agosto, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1983 y 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la liquidación de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidador o liquidadores y fijación del periodo de liquidación.

Barcelona, 18 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.745-D (56400).

INDACABLES, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de agosto de 1985, a las diez horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 21 de agosto del mismo año, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Revocación de los nombramientos de Consejeros vigentes al día de hoy y nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de julio de 1985.—14.334-C (56426).

ORDUNTE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de agosto de 1985, a las once horas, en el domicilio social, rambla Obispo Orberá, número 17, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de agosto de 1985, a las once horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento Consejero delegado.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Nueva denominación, reformas y ampliación de actividades en establecimiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Almería, 17 de julio de 1985.—El Presidente, Sebastián Moyano Alvarez.—3.670-D (56390).

INDUSTRIAS ARGEMI, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de agosto de 1985, a las once horas, y en segunda convocatoria a la misma hora, el día 21 de agosto del mismo año, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Revocación de los nombramientos de Consejeros vigentes al día de hoy y nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de julio de 1985.—14.335-C (56427).

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(MEDISA)

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 22 de julio de 1985, páginas 23283 y 23284, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la «Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1984», Obligaciones extranjeras cotizadas, línea correspondiente a Asian Development Bank, columna «Valor cambio medio de diciembre», donde dice: «9.856.910», debe decir: «9.586.910».

FONAL, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que, en Junta de fecha 18 de julio de 1985, se acordó reducir el capital a 43.000.000 de pesetas, reduciendo el valor nominal de cada acción en 1.200 pesetas, mediante restitución a los accionistas de 6.000.000 de pesetas en efectivo.

Barcelona, 24 de julio de 1985.—El Administrador.—14.177-C (55687).

y 3.ª 1-8-1985

INMOBILIARIAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA PUBLICIDAD 2000, S. A. ABEIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 17 de julio acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», con las restantes Sociedades incluidas en este anuncio, mediante la absorción de estas últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y tras-

paso en bloque a favor de «Inmobiliarias Reunidas, S. A.», a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de las Sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior a la fecha de la celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1, párrafo segundo, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 22 de julio de 1985.—Los Administradores oficiales y Secretario del Consejo de Administración.—14.067-C (55116).

1.ª 1-8-1985.

DIAGONAL-CARLOS III SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 12 de julio de 1985, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en cincuenta y cuatro millones cuarenta mil (54.040.000) pesetas que, como consecuencia de la misma, queda fijado en ciento sesenta y tres millones ochenta y cinco mil (163.085.000) pesetas.

Barcelona, 15 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.113-C (55177).

1.ª 31-7-1985

MONDIAL ESPAÑA, S. A.

«Mondial España, Sociedad Anónima», informa que en la Junta General extraordinaria y universal celebrada con fecha 17 de julio de 1985, se acordó reducir el capital social en 69.000.000 pesetas, mediante reintegro a los socios de la parte proporcional correspondiente, quedando establecido el capital social en 1.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Administrador único.—14.026-C (54875).

y 3.ª 31-7-1985

UNIPRESA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Unipresa, Sociedad Anónima», celebrada en la sede de su domicilio social, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 6 de julio de 1985, previamente convocada en el «Boletín Oficial del Estado» y el periódico «Heraldo de Aragón» los días 18 y 19 de junio, respectivamente, con la asistencia de la mayoría de los accionistas y del capital suscrito y desembolsado, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 5.000.000 de pesetas, mediante reducción por estampillado del nominal de las acciones en circulación en la actualidad de 1.250 pesetas cada una. Proceder al reembolso de la parte reducida, mediante entrega en una o varias veces, a medida que las posibilidades de efectivo lo permitan. Estas entregas podrán ser parciales, pero deberán ser a la totalidad de las acciones.

Les concede a los señores accionistas el plazo de veinticinco días naturales, que se contarán a partir del día siguiente de haber cumplido el periodo de tiempo a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo los títulos no presentados se reputarán nulos y se procederá conforme a lo que determina el artículo 100.

Zaragoza, 8 de julio de 1985.—3.537-D (54953).

y 3.ª 31-7-1985